

IMPAGO DEL SERVICIO DE LA GUARDIA URBANA EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENT DE CATALUNYA DEL 14 DE FEBRERO DE 2021.

El 14 de febrero del presente año se celebraron las elecciones al Parlament de Catalunya en las que, como es habitual, la Guardia Urbana de Barcelona distribuye su personal en un dispositivo específico al efecto.

El pago de las horas realizadas dentro de este dispositivo le corresponde a la Generalitat de Catalunya, que lo transfiere al ayuntamiento y éste lo abona en cuenta a las personas que han participado en el dispositivo.

Por diferentes razones, que no vamos a entrar a juzgar, la Generalitat de Catalunya no ha realizado la transferencia al ayuntamiento y por lo consiguiente, a fecha de hoy, los afectados no han recibido el pago del trabajo realizado.

Desde SAPOL consultamos en inicio cuáles eran las causas del impago del servicio y posteriormente insistimos a la administración municipal y a la jefatura de la Guardia Urbana para que se presionara a la Generalitat de Catalunya a fin de que realizase la transferencia del abono del servicio.

En vista de que nada de lo mencionado resultó ser eficaz, propusimos a la jefatura y a la administración municipal, que esta última, se hiciese cargo del abono del servicio a las personas perjudicadas por el retraso del pago y que una vez la Generalitat de Catalunya le hiciese la transferencia del pago del servicio al ayuntamiento, saldase cuentas las administraciones.

Han tenido en cuenta nuestra propuesta y dentro de la nómina de este mes de junio se va a realizar el abono del mencionado servicio.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, a 8 de junio de 2021